

CEFOIM COMUNICA LA CONVOCATORIA DE UN CURSO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS FERROVIARIOS DE CATEGORÍA “B”.

CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO DE CONDUCCIÓN “B”

Los poseedores del título de categoría B, previa obtención de las correspondientes habilitaciones, están autorizados a la operación y el manejo de toda clase de vehículos ferroviarios en cualquier línea ferroviaria integrante de la Red Ferroviaria de Interés General. Asimismo, faculta para la realización de las funciones amparadas por el Título de conducción de categoría A.

PROGRAMA FORMATIVO PARA EL TÍTULO DE CATEGORÍA “B”

La duración del programa de formación para este título de conducción incluye una carga lectiva de **1150 horas**, de las cuales **500 horas** son de formación práctica y de estas, **200 horas** serán de conducción efectiva en vehículos.

FORMACION TEORICA:

650 horas

- Introducción al sistema ferroviario: **40 horas***
- Conocimientos sobre infraestructura ferroviaria: Red Ferroviaria de Interés General, características físicas y técnicas: **40 horas***
- Normativa de seguridad en la circulación: Reglamento General de Circulación: **330 horas***
- Prevención de riesgos laborales: **40 horas***
- Conocimientos generales sobre el material rodante ferroviario, motor y remolcado: **90 horas***
- Adaptación a vehículos de tracción: **90 horas**.*
- Conocimiento de los distintos ámbitos operativos y consignas de trabajo: **20 horas***

FORMACION PRACTICA:

500 horas

- Prácticas de conducción real de vehículos ferroviarios sobre la red: **200 horas**.*
- Otras Prácticas: **300 horas**.*

Una vez finalizado el programa de formación debe superarse una Prueba de Evaluación, realizada por la Dirección General de Ferrocarriles para la obtención definitiva del título.

Antes de presentarse a dicha Prueba de Evaluación, los aspirantes deberán presentar ante la Dirección General de Ferrocarriles, el certificado de haber superado las pruebas de aptitud psicofísica correspondientes al personal de conducción. Estos certificados deben ser emitidos por un Centro Médico de Reconocimiento homologado, en un periodo de dos meses anteriores a la fecha de realización de dichas pruebas.

Nº DE PLAZAS DEL CURSO

30

REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA LOS ASPIRANTES A MAQUINISTA CON TÍTULO B.

- Tener 18 años cumplidos.
- Poseer el título de Bachiller o equivalente o un título de Formación Profesional de grado Superior o titulación equivalente, o cuando se carezca de este nivel académico, estar en posesión del título de conducción de categoría "A" y haber desempeñado, en este caso, las funciones amparadas por este título durante al menos, dos años.
- Para las personas de nacionalidad no española, haber superado una prueba de evaluación que acredite un conocimiento del idioma castellano, que le permita una comunicación segura y eficaz con todos sus interlocutores en el sistema ferroviario.

FECHA DE INICIO DEL CURSO DE CATEGORÍA "B".

29 Octubre de 2008.

SOLICITUD DE ADMISIÓN AL CURSO DE CATEGORÍA “B”.

Se realizará en las instalaciones de CEFOIM, en la calle Oasis nº 5 y 7 de Fuenlabrada, (Madrid) o por teléfono al nº 901 22 88 88.

Las solicitudes podrán presentarse desde la fecha de publicación de la Convocatoria hasta 2 días antes del comienzo el curso.

PRECIO DEL CURSO

18.000 EUROS.

Fuenlabrada, 29 de Julio de 2008.